



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANO AMIGA**  
"Juntos transformando vidas"

**CIRCULAR No. 01**

**Año 2024**

TIPO					
<b>INFORMATIVA</b>	<b>X</b>	<b>ENCUENTRO</b>		<b>PERMISO</b>	

Para: Comunidad Educativa en General  
De: Administración  
Asunto: Expedición de certificados y/o documentos en general de estudiantes del Colegio  
Fecha: **Enero 09 de 2024**

Respetados Padres de Familia, desde la Administración del Colegio Mano Amiga, reciban cordial saludo y nuestros sinceros deseos por el bienestar de todas las familias.

Les recordamos el proceso para la expedición de documentos desde la Institución:

La solicitud se debe enviar al correo\* [svera@iemanoamigabello.edu.co](mailto:svera@iemanoamigabello.edu.co) adjuntando la consignación a la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 267-708888-66 a nombre de Corporación Mano Amiga por nueve mil pesos (**\$9.000**) con nombres completos, apellidos e identificación del estudiante, además del grado. Desde allí, se gestionará la elaboración y entrega del certificado con el área correspondiente.

Por favor, tener presente que la respuesta se dará a los tres (3) días **hábiles** después de recibido el correo por lo que deben enviar el requerimiento con tiempo suficiente para evitar inconvenientes en sus trámites.

Quedamos a su entera disposición y si es necesario cualquier aclaración puede comunicarse a la línea **604 440 78 00** ext. 601-605-609-618.

**Nota:** el correo debe ser lo más claro posible para que el certificado y/o documento no presente errores; además, si es necesario personalizarlo decir a quién va dirigido. No olvide relacionar datos del solicitante (acudiente) y si debemos entregarlo en original o a través del correo electrónico.

Cordialmente,

Omaira Jaramillo Rodríguez  
Directora Administrativa

---